

INVITACIÓN A COTIZAR

27 de Febrero de 2025

TÉRMINOS Y CONDICIONES

**COTIZACION DISPOSITIVOS
Y MEDICAMENTOS
ORGANIZACIÓN FISCAL
AÑO 2025**

FECHA ENTREGA DE PROPUESTAS:

Febrero 4 de 2024

Hasta las 04:00 P.M. hora local

Favor hacer entrega al correo electrónico

edgar.pabon@fiscal.com.co

NOTA: SEÑOR PROVEEDOR LEA DETENIDAMENTE LAS CONDICIONES E INDICACIONES DISPUESTAS EN ESTE DOCUMENTO. **RECUERDE QUE EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS AQUÍ DERIVARÁ EN LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.** SE RECOMIENDA QUE LA PERSONA DESIGNADA PARA CONSIGNAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA TENGA CONOCIMIENTO DE EXCEL Y DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS.

ESPECIFICACIONES DE LA INVITACIÓN

1. PROPÓSITO

El propósito es invitar a las personas naturales o jurídicas interesadas en participar como proponentes de cotización de medicamentos y dispositivos médicos para ser considerados como posibles proveedores de las **Clínicas que hacen parte de la Organización FOSCAL: FOSCAL, Fundación FOSUNAB y Clínica Santa Cruz de la Loma.**

2. REQUISITOS PARA LOS PROVEEDORES PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

Los proponentes que coticen deben cumplir con los siguientes requisitos para poder presentar sus propuestas. **En caso de no cumplir con estos requisitos, por favor absténgase de dar respuesta a esta invitación.**

La propuesta debe incluir la documentación que soporte el cumplimiento de estos requisitos.

- Las respuestas deben ajustarse íntegramente a las condiciones establecidas en esta invitación. El no cumplimiento de todas las exigencias resultará en descalificación de la propuesta.

- Los proveedores deben diligenciar una única vez y antes de la fecha límite establecido para la entrega de esta cotización el **Formulario de conocimiento de contrapartes - sarlaft vinculación y/o actualización (anexo 1.0 y 1.1)** los cuales se adjuntan a la invitación a cotizar, este formato debe ser firmado y registrar huella por el representante legal.

- Los proveedores deben diligenciar una única vez y antes de la fecha límite establecida para la entrega de esta propuesta el **Formato de Cotización (ANEXO 2).**

El proveedor debe entregar la propuesta al correo electrónico edgar.pabon@foscal.com.co y debe incluir sin falta lo siguiente:

✓ Certificación de condiciones comerciales donde se especifiquen condiciones de pago, descuentos, disponibilidad para suministrar las cantidades requeridas y solicitadas por Organización FOSCAL.

✓ Copia de la documentación de soporte de requisitos en formato PDF. Los documentos de soporte exigidos son:

- formulario de conocimiento de contrapartes - sarlaft vinculación y/o actualización
 - Certificación de implementación del SARLAFT (si aplica).
 - Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal.
 - Registro Único Tributario (RUT).
 - Certificación bancaria.
 - Certificado de Cámara de Comercio fecha no mayor a 30 días - (Todos).
 - Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) - (Fabricantes).
 - Autorizaciones de distribución de los fabricantes - (Distribuidores).
 - Certificación inscripción red nacional de farma y/o tecnovigilancia - (Si aplica).
 - Certificado de Secretaría de Salud, Ente Territorial o su designado - (Si aplica).
 - Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento C.C.A.A - (Distribuidores) - Si aplica.
 - Políticas de Despacho y Devoluciones - (Todos).
 - Certificado de Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo implementado y actualizado (adjunto modelo para diligencia del proveedor) - (Si aplica).
 - Declaración conflicto de intereses. (adjunto modelo para diligencia del proveedor)
 - Composición accionaria de la empresa.
- La propuesta debe presentarse utilizando **ÚNICAMENTE** los formatos entregados en la invitación. La información que se entregue a través de otro medio o modificando los formatos propuestos no será tenida en cuenta.

- Antes de finalizar el proceso de entrega de las propuestas, cada oferente debe asegurarse de haber consignado con certeza toda la información relacionada con las condiciones y requerimientos de esta invitación. No hacer lo anterior no exime al oferente de sus obligaciones de cumplimiento total en caso de ser elegido ni lo autoriza a invocar estas circunstancias como causales de reclamación ante la Organización FOSCAL, los precios a registrar de insumos deben corresponder específicamente al producto.
- Si un proponente detecta una ambigüedad, contradicción, error, discrepancia, conflicto u omisión en los términos de esta invitación, deberá de inmediato ponerla por escrito a conocimiento y solicitar las correspondientes aclaraciones o correcciones a través del correo electrónico edgar.pabon@foscal.com.co
- Una vez entregadas las propuestas, éstas no podrán ser modificadas por los proponentes salvo que medie solicitud expresa por parte de la Organización FOSCAL para ello.
- Organización FOSCAL se reservará el derecho de conservar las propuestas y sus documentos adjuntos y por lo tanto no tendrá obligación de devolverlos.
- Organización FOSCAL no es responsable en forma alguna por los costos en los cuales incurran los proponentes para la preparación, la aclaración de dudas o la presentación de las propuestas.
- Organización FOSCAL se reservará el derecho a suspender temporal o definitivamente esta invitación por las razones que considere convenientes, hecho del cual dará notificación adecuada a los invitados mediante escrito.
- Organización FOSCAL se reservará el derecho a no considerar elegible ninguna de las propuestas presentadas, por lo tanto, ningún proponente podrá reclamar para sí o para terceros derecho alguno resultante de la presentación de las propuestas.
- Organización FOSCAL se reservará el derecho a elegir, a su mejor conveniencia, proponentes diferentes para cada producto cotizado.
- Organización FOSCAL se reservará el derecho a cotizar periódicamente los productos que considere necesarios para garantizar el correcto cumplimiento de sus actividades.

- Los contactos para sus preguntas y solicitudes de aclaración relacionadas con el objeto y contenido de esta invitación serán:

EDGAR ALBERTO PABON DULCEY

Coordinador de Logística y Comercio exterior

Teléfono: (607) 7000300 ext: 6336

Celular: 318 6177485

Correo electrónico: edgar.pabon@foscal.com.co

JEIMY RICO MONSALVE

Auxiliar de Logística

Teléfono: (607) 7000300 ext: 6339

Celular: 3178765128

Correo electrónico: auxiliar.logistica1@foscal.com.co

3. CONDICIONES DE SUMINISTRO

Organización FOSCAL invita a cotizar los insumos bajo las siguientes condiciones.

- Solo se adquirirán productos que cumplan con las normas emitidas por la autoridad sanitaria y que cumplan con los requerimientos fiscales y tributarios; los oferentes se obligan a demostrar lo correspondiente y asumir total responsabilidad por las consecuencias resultantes del incumplimiento a esta estipulación.

4. Sitios donde puede descargar los documentos referentes a esta cotización o ver sus publicaciones

Página Web <https://www.foscal.com.co/>

Instagram <https://www.instagram.com/clinicafoscal/>

Facebook <https://www.facebook.com/ClinicaFoscal>

linkedin <https://www.linkedin.com/company/4801493/admin/dashboard/>